

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

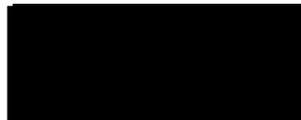
NUMERO DE PROVEEDOR: 50002858	NIT: [REDACTED]
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	LETERAGO, S.A. DE C.V.

CONTRATACIÓN DIRECTA No.: 4M20000011	ORDEN DE COMPRA No. 038/2020 UACI
---	--

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8410034		TABLETA	45,000	\$1.032333	\$46,454.99

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	HIDROXICLOROQUINA 200 mg TABLETA RECUBIERTA
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	CORCIREX 200 mg. Comprimidos recubiertos
MARCA DEL PRODUCTO:	Megalabs
MODELO DEL PRODUCTO:	NO APLICA
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	uruguay
GARANTÍA:	NO APLICA
VALIDEZ DE LA OFERTA:	SE REQUIERE COMO MINIMO 5 DIAS DE VALIDEZ
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	36 MESES
TIEMPO DE ENTREGA:	100% LA TERCERA SEMANA DE MAYO DE 2020
FORMA DE PAGO:	CREDITO A 30 DÍAS
REPRESENTANTE LEGAL:	ANGEL ENRIQUE TOLEDO
NUMERO DE REGISTRO SANITARIO:	F018003042020
NOMBRE DEL FABRICANTE:	Roemmers, s.a de c.v
PRESENTACIÓN:	Caja X 30 comprimidos recubiertos
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	18 MESES EN BODEGAS DEL ISSS
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO/ALMACEN CENTRAL DE MEDICAMENTOS
TIPO DE OFERTA:	Principal
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	PRECIOS NO INCLUYEN IVA (SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO 606)
CARACTERÍSTICAS TECNICAS: DETALLADAS EN SU OFERTA	

SAN SALVADOR, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020



LICDA. ROSA DELMY CAÑAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS



LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI





SEÑORES

LETERAGO, S.A. DE C.V.

Presente:

De conformidad a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAS DE EMERGENCIA DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID-19", Decreto de Emergencia número 593, publicado en el Diario Oficial Número 52, Tomo Número 426, de fecha 14 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo No 606 de fecha 23 de marzo de 2020, relativo a la declaración de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, emitido por la Asamblea Legislativa República de El Salvador, el cual tiene una vigencia de 30 días, así como también para la realización de procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios en el Marco de la emergencia por el COVID- 19.

Con base a lo anterior solicito se proporcione el suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA a: HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO del ISSS.

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de: CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los servicios detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado.

**DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:**

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Original de orden de compra.
- ❖ Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción del ISSS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- El contratista deberá entregar el Servicio requerido 15 días calendario después de recibir la Orden de Inicio
- Al retirar la orden de compra deberá entregar garantía de cumplimiento de obligaciones en la UACI del ISSS, por un monto equivalente al 10% de la suma contratada, en cumplimiento al número 8 de los lineamientos emitidos por la UNAC por la pandemia 2019. (Se adjunta modelo de pagaré, no obstante podrán recibirse otros títulos valores o medios de garantía)

ENTREGA DEL PRODUCTO.

Es necesario contactar al Administrador del Contrato, para confirmar la entrega del servicio en fecha convenida según compromisos adquiridos para la prestación del servicio contratado bajo esta Contratación Directa.
Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador de la orden de compra. Al haber algún incumplimiento injustificado en las fechas establecidas se aplicará las multas respectivas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.
El servicio a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnica establecidas en la cotización y esta orden de compra.

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
8410034	HIDROXICLOROQUINA 200 mg TABLETA RECUBIERTA	45,000	HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO	TERCERA SEMANA DEL MES DE MAYO DE 2020

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

N°	NOMBRES	CARGOS
1	LICDA. ROXANA GUADALUPE MEJÍA DE LEMUS	JEFE DE SECCIÓN ALMACÉN DE MEDICAMENTOS

SAN SALVADOR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL, AÑO 2020

LICDA. ROSA DELMY CAYAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS

LICDA. CONCEPCION MARRINA ROSA DE CORNEJO
JEFA UACI

